**Minuta Glosa 4**

**Dirección de Aeropuertos**

En el marco del requerimiento de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y de la Comisión del Adulto Mayor y Discapacidad del Senado, se informa lo siguiente respecto de las medidas implementadas para fortalecer la accesibilidad universal en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB) y en los aeropuertos regionales bajo administración del Ministerio de Obras Públicas.

1. **Cumplimiento normativo obligatorio y aplicación en toda la red aeroportuaria**

Toda la infraestructura aeroportuaria nacional, incluyendo AMB y los aeropuertos regionales se encuentra sujeta al cumplimiento del DS Nº 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, normativa que establece parámetros y requisitos de accesibilidad universal para edificaciones públicas y privadas con acceso al público.

Todos los proyectos de ampliación, conservación y habilitación de infraestructura vertical en desarrollo incorporan estos requisitos desde la fase de diseño, evaluándose en la Dirección de Aeropuertos con sus respectivos equipos técnicos.

1. **Asistencia PMR garantizada mediante contratos de concesión**

En los aeropuertos concesionados, la Dirección General de Concesiones (DGC) exige contractualmente la provisión de un Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida (PMR). Este servicio asegura:

* Atención especializada desde el arribo al terminal hasta el embarque.
* Sistemas de solicitud y registro PMR (mostradores específicos, atención prioritaria y asistencia continua).
* Disponibilidad de sillas de ruedas, ambulifts, vehículos de apoyo y personal entrenado.
* Protocolos de transferencia segura en coordinación con DGAC y líneas aéreas.

El cumplimiento del servicio PMR es monitoreado permanentemente por la DGC mediante indicadores de desempeño y reportabilidad mensual a cargo de los inspectores fiscales, lo que ha permitido mejorar tiempos de respuesta, calidad de atención y continuidad operativa.

1. **Medidas de accesibilidad aplicadas en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB)**

En AMB, como principal terminal del país, se han implementado mejoras adicionales para tener infraestructura accesible como:

* Ascensores y rutas accesibles en todos los niveles del terminal.
* Señalética inclusiva, sistemas braille y pavimentos podotáctiles.
* Baños universales conforme DS 50.
* Zonas preferentes de estacionamiento y circulación.
* Centros de atención PMR dedicados.
* Ambulifts disponibles en todas las posiciones remotas.
* Coordinación con la DGAC para asistencia desde la llegada al aeropuerto hasta la aeronave.